

Seguro de ganado vacuno de alta valoración genética

03-01-2015

Normativas

Objeto:

De conformidad con lo establecido en la Ley 87/1978, de 28 de diciembre, de seguros agrarios combinados, en el Real Decreto 2329/1979 de 14 de septiembre, que la desarrolla, con el Plan de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 2015, aprobado mediante el Acuerdo del Consejo de Ministros de 14 de noviembre de 2014, y a propuesta de la Entidad Estatal de Seguros Agrarios (ENESA), por la presente orden se definen el ámbito de aplicación, las condiciones técnicas mínimas de explotación, precios y fechas de de suscripción en relación con el seguro de explotación de ganado vacuno de alta valoración genética.

Concepto:

- Explotaciones, titularidad del seguro, animales y grupos de razas asegurables.
- Definiciones. - Condiciones técnicas y requisitos necesarios en la contratación del seguro.
- Condiciones técnicas de explotación y de manejo.
- Sistemas de manejo de explotación.
- Ámbito de aplicación.
- Entrada en vigor del seguro y Periodo de garantía.
- Período de suscripción. - Valor unitario de los animales.
- Medidas complementarias de salvaguarda.
- Autorizaciones.
- Consulta y verificación de la información.
- Análisis de resultados en la aplicación del seguro.
- Facultad de desarrollo.
- Entrada en vigor.

Base legal:

Orden APA/4036/2007, de 21 de diciembre, por la que se definen las explotaciones, animales y grupos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el período de garantía y los precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de ganado vacuno de alta valoración genética, comprendido en el Plan anual 2008 de Seguros Agrarios Combinados.

<http://www.besana.es/legislacion/leg/boe/ORD2007-4036-2590-2597.pdf> [1]

Orden ARM/3945/2008, de 26 de diciembre, por la que se definen las explotaciones, animales y grupos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía y los precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de explotación de ganado vacuno de alta valoración genética, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

<http://www.besana.es/legislacion/leg/boe/ORD2008-3945-4335-4347.pdf> [2]

Orden ARM/3634/2009, de 23 de diciembre, por la que se definen las explotaciones, animales y grupos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía y los precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de explotación de ganado vacuno de alta valoración genética, comprendido en el Plan Anual 2010 de Seguros Agrarios Combinados.

<http://www.besana.es/legislacion/leg/boe/ORD2010-3634-2457-2474.pdf> [3]

Orden ARM/16/2011, de 13 de enero, por la que se definen las explotaciones, animales y grupos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía y los precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de explotación de ganado vacuno de alta valoración genética, comprendido en el Plan Anual 2011 de Seguros Agrarios Combinados.

<http://www.besana.es/legislacion/leg/boe/ORD2011-16-4943.pdf> [4]

Orden ARM/3474/2011, de 13 de diciembre, por la que se definen las explotaciones, animales y grupos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía y los precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de explotación de ganado vacuno de alta valoración genética, comprendido en el Plan Anual 2012 de Seguros Agrarios Combinados.

<http://www.besana.es/legislacion/leg/boe/ORD2011-3474-140286-140301.pdf> [5]

Orden AAA/2895/2012, de 28 de diciembre, por la que se definen las explotaciones, animales y grupos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía y los precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de explotación de ganado vacuno de alta valoración genética, comprendido en el Plan Anual 2013 de Seguros Agrarios Combinados.

<http://www.besana.es/sites/default/files/ord2013-2895-1605-1621.pdf> [6]

Orden AAA/2527/2013, de 27 de diciembre, por la que se definen las explotaciones, animales y grupos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía y los precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de explotación de ganado vacuno de alta valoración genética, comprendido en el Plan Anual 2014 de Seguros Agrarios Combinados.

<http://www.besana.es/sites/default/files/ord2014-2527-1925.pdf> [7]

Orden AAA/2526/2014, de 19 de diciembre, por la que se definen las explotaciones, animales y grupos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía y los precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de explotación de ganado vacuno de alta valoración genética, comprendido en el Plan Anual 2015 de Seguros Agrarios Combinados.

<http://www.besana.es/sites/default/files/ord2015-2526-1132.pdf> [8]

Enlaces:

- [1] <http://www.besana.es/legislacion/leg/boe/ORD2007-4036-2590-2597.pdf>
- [2] <http://www.besana.es/legislacion/leg/boe/ORD2008-3945-4335-4347.pdf>
- [3] <http://admin.besana.es/es/../../../../legislacion/leg/boe/ORD2010-3634-2457-2474.pdf>
- [4] <http://admin.besana.es/legislacion/leg/boe/ORD2011-16-4943.pdf>
- [5] <http://admin.besana.es/legislacion/leg/boe/ORD2011-3474-140286-140301.pdf>
- [6] <http://www.besana.es/sites/default/files/ord2013-2895-1605-1621.pdf>
- [7] <http://www.besana.es/sites/default/files/ord2014-2527-1925.pdf>
- [8] <http://www.besana.es/sites/default/files/ord2015-2526-1132.pdf>